

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

De conformidad con lo establecido en el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores se pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A., en su reunión celebrada hoy, día 28 de mayo de 2018, ha nombrado por unanimidad de los que podían votar y, por tanto, con la abstención de los Consejeros ejecutivos, D. Antonio J. Zoido Martínez, D. Javier Hernani Burzako y D. Joan Hortalá i Arau, a D. David Jiménez-Blanco Carrillo de Albornoz como Consejero Coordinador, de conformidad con lo previsto en el artículo 529 septies, apartado segundo, de la Ley de Sociedades de Capital.

D. David Jiménez-Blanco Carrillo de Albornoz no ha intervenido en el debate y votación de su nombramiento.

Lo que se comunica a los efectos oportunos,

Luis María Cazorla Prieto
Secretario General y del Consejo de Administración
Madrid, 28 de mayo de 2018